



ESPAÑA

19 ES	11 21	NUMERO 235491	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION 31-3-1978	

Concedido el Registro...
con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

235491

20 ENL. 1979

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
P 27 15 017.0	4.4.1977	ALEMANIA
P 28 09 074.6	2.3.1978	ALEMANIA

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47H

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DESLIZADOR PARA RAILES DE CORTINAS"

71 SOLICITANTE (S)
D ^a KARIN RAFELD-CECH

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Kirnachstrasse 15-18 D-8954 ALTDORF-EBENHOFEN (República Federal Alemana)

72 INVENTOR (ES)
D. Karl Rafeld, Ingeniero

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un deslizador para ralles de cortinas, compuesto por una zona de sustentación, deslizable a lo largo del rallo, y una zona de sujeción en forma de gancho, enganchable en la cortina o en la cinta cosida a la misma para fijación de los deslizadores, cuya zona de sujeción se encorva a mano sobre sí misma, al efectuar el enganche de la cortina.

Por regla general, los deslizadores de esta clase se fabrican en material sintético y, normalmente, se desmontan de la cortina para proceder a la limpieza o lavado de la misma. A este objeto, sus zonas de sujeción deben poder ser encorvadas a mano para permitir la extracción del deslizador de los cordones o lazos que presenta la cinta de fijación. En los deslizadores conocidos, esta operación resulta entretenedida porque, para el curvado y extracción del deslizador, se requiere, habitualmente, el uso de las dos manos, una de ellas para retener la zona de sustentación del deslizador y la otra para curvar la zona de sujeción en forma de gancho.

El objetivo de la presente invención consiste en dar, al deslizador para ralles de cortinas del tipo citado, una conformación que permita efectuar su apertura con mucha más facilidad,

cuando haya de ser desmontado de la cinta de fijación o de la cortina propiamente dicha.

5 Este objetivo se alcanza mediante la solución consistente en que la zona de sujeción presenta dos aletas elásticas, presionables una contra otra, así como un vástago cuyo saliente encaja en la zona de sustentación, cuando el deslizador está cerrado, y el cual se desprende de su retención mediante simple presión ejercida sobre las aletas, cuando se desea abrir el deslizador.

10 Mediante esta estructura, la apertura del deslizador y su desmontaje de la cortina se realizan cómodamente con una sola mano, ya que basta con presionar las aletas una contra otra, una vez ha saltado el saliente del vástago fuera de su retención, es facilísimo extraer el vástago respecto del lazo de la cinta de fijación.

20 De acuerdo con una ventajosa variante del concepto de la presente invención, las dos aletas pueden presentar sendas superficies convexas, situadas en posición antagónica con una separación entre sí y cuyos bordes externos e internos parten de la zona de sustentación para extenderse hacia abajo con una inclinación divergente respecto a la vertical. En su extremo inferior, estas aletas se unen al vástago mediante un puente que presenta un borde de trayectoria sensiblemente horizontal,

25

de forma que, al estar cerrado el deslizador, el vástago forma sendas anillas con cada una de las aletas.

5 La invención se describe con mayor detalle utilizando uno de los ejemplos de ejecución representado en el dibujo, al que corresponden:

Fig. 1 vista lateral del deslizador

Fig. 2 vista frontal del deslizador

Fig. 3 vista dorsal del deslizador

10 Fig. 4 vista por la parte inferior del deslizador

Fig. 5 vista en planta del deslizador

Como se aprecia en las figuras 1 a 3, el deslizador presenta una zona de sustentación -2-, con cabezal de deslizamiento -4- y cuello -3-, así como una zona de sujeción -1-, compuesta por las aletas adyacentes -5-6- por un puente de unión -10- y por un vástago -9-, con el saliente -7- situado en su extremo.

20 La forma del cabezal -4- puede ser muy variada, por ejemplo puede tener la forma de un botón plano, como se aprecia en el dibujo, o bien una forma esférica, aunque también puede estar constituido por una ruedecilla giratoria. Este
25 cabezal se introduce en el raíl en la forma ya conocida y es desplazable en el interior del mismo. El cuello -3- que se une al cabezal, presenta en su extremo inferior una base -16-, cuya parte anterior

posee una espiga -8- curvada hacia abajo, que constituye el elemento para la retención del saliente -7- del vástago -9-. La parte posterior de la base -16- se prolonga en las aletas -5-6- como se aprecia en la fig. 3. En su cara inferior, la espiga -8- presenta una muesca de retención (no representada en el dibujo), en forma de una pequeña depresión, en la que encaja el saliente -7-

Partiendo de la zona de sustentación del deslizador, concretamente de su base -16-, las aletas -5-6- discurren con sus bordes externos e internos -13-14- extendiéndose hacia abajo con una inclinación divergente respecto a la vertical, formando así las dos superficies convexas opuestas con una cierta separación entre sí, las cuales se encuentran unidas en su extremo inferior por el puente -10-, con su borde -15- de trayectoria sensiblemente horizontal, el cual, a su vez, forma un conjunto unitario con el vástago -9-, que también está inclinado hacia la punta y que presenta, en su extremo superior, el saliente -7-.

Mediante la convexidad y trayectoria citadas de las aletas, la zona de sujeción -1- del deslizador presenta, vista por detrás, un aspecto semejante a las alas de una mariposa.

Estando el deslizador en la posición de cierre, a la que corresponde la fig. 1, las aletas -5- y -6-, el puente -10- y el vástago -9- forman

sendos anillos cerrados con una abertura -17- para alojamiento del lazo de la cortina o de la cinta de fijación. Al ejercer una presión sobre las dos aletas -5- y -6- para lo cual se aprieta el

5 deslizador por ejemplo con los dedos pulgar e índice en la parte inferior -11-12- de las aletas, o sea en la que aparece marcada con las flechas A y B en las figs. 3 y 4-. Las partes -11- y -12- sufren una deformación elástica, cuya tensión es

10 transmitida por el puente -10- al vástago -9-, con lo que éste se ve obligado a curvarse hacia afuera y provoca el resbalamiento del saliente -7- en el punto de retención de la espiga -8-, con lo que se desencaja y abre el anillo formado en la posición

15 de cierre. En cuanto al saliente -7- ha perdido su apoyo en el punto de retención de la espiga -8-, se aprietan de nuevo las aletas -5-6- con lo que aumenta la separación del saliente -7- respecto a la espiga -8-, abriéndose por completo el espacio

20 -17- destinado al alojamiento del lazo de la cortina o de la cinta de fijación y permitiendo pasar el vástago -9- a través de dicho lazo y, una vez pasado, se lleva con la mano el saliente -7- a la posición de encaje en la muesca de la espiga -8-, en la que

25 queda retenido por la elasticidad del vástago -9-, con lo que la zona de sujeción -1- vuelve a cerrarse sobre la zona de sustentación -2- del deslizador.

Este diseño permite efectuar, fácilmente

y empleando los dedos de una sola mano, las operaciones de apertura del deslizador y su introducción en el lazo de la cortina o de la cinta de fijación, en tanto que la otra mano se emplea para
5 sostener cómodamente la cortina.

Para la fabricación del deslizador descrito sirve el material sintético elásticamente deformable que se utiliza habitualmente para este objeto.

Con el fin de que, al efectuar el encaje
10 del saliente -7- del vástago -9- en la muesca de la espiga -8-, exista una dirección de introducción determinada, así como para impedir, al mismo tiempo, que pueda escaparse por el lado opuesto de la base -16- quedando abierto de nuevo el deslizador, se
15 ha previsto dotar, a la base, de una pared orientada hacia abajo y situada en el lado correspondiente a la aleta -5-; dicha pared, unida a la espiga -8- forma un tope lateral para el saliente -7- cuando está encajado. De esta forma, el encaje del saliente tras
20 la espiga solo puede efectuarse por el lado donde no existe dicha pared.

La figura 1 muestra el saliente -7- del vástago -9- encajado en su retención, por hallarse en contacto con la superficie interior de la espiga
25 -8-, superficie que puede ser convexa, para ofrecer mayor seguridad en la retención del saliente.

Al producirse el desprendimiento del saliente -7- de la posición de retención en que se

encuentra cuando se halla encajado detrás de la espiga -8-, el saliente se desliza hacia afuera por debajo del borde inferior de la base, por lo que no abandona dicha posición en sentido opuesto al
5 en que se realiza el movimiento deslizante, sino que escapa hacia adelante, para dejar libre la separación que permitirá la introducción de un lazo de la cortina o de la cinta en la abertura -17-.

10 Es conveniente que la anchura de la espiga -8- sea mayor que la del saliente -7-, tal como aparece en los ejemplos de ejecución mostrados en las figuras; por otra parte, el borde inferior de la espiga -8- puede presentar la particularidad de que,
15 el extremo orientado hacia la indicada pared que constituye el tope para el saliente -7-, discurre formando un borde inclinado hacia arriba, mediante el cual se obtiene una mejor guía para el saliente -7- antes de su encaje tras la espiga -8-.

20 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.
25 Podrá, pues, fabricarse este deslizador en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad, haciendo constar que a todos los efectos pertinentes se invoca las prioridades correspondientes a las patentes alemanas núms. 5 P 27 15 017.0 y P 28 09 074.6 de 4.4.1977 y 2.3.1978 respectivamente.

10 1.- Deslizador para raíles de cortinas, con una zona de sustentación que le sirve de guía en el interior del raíl y de apoyo para su desplazamiento a lo largo del mismo, y una zona de sujeción en forma de gancho, con la cual se engancha en la cortina o en la cinta de fijación cosida a ésta para cuyo enganche dicha zona se encorva con la mano, caracterizado porque la zona de sujeción (1) presenta dos aletas (5,6) elásticas presionables una contra otra, así como un vástago (9) con un saliente (7) que, estando el deslizador en la posición de cierre, encaja y queda retenido en la zona de sustentación (2), y que, para abrir el deslizador, se desprende de la posición de retención al apretar una contra otra las aletas (5,6).

20 2.- Deslizador para raíles de cortinas, según reivindicación 1, caracterizado porque las aletas (5,6) presentan superficies externas convexas (11,12), dispuestas con una cierta separación que las opone entre sí y cuyos bordes internos y externos (13,14) tienen una trayectoria inclinada divergente

respecto a la vertical, partiendo de la zona de sustentación (2).

3.- Deslizador para ralles de cortinas, según reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque
5 las aletas (5,6) están unidas, en sus extremos inferiores, con el vástago (9) mediante un puente (10), que presenta un borde (15) de trayectoria sensiblemente horizontal.

4.- Deslizador para ralles de cortinas,
10 según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque, estando el deslizador en la posición de cierre, cada una de las aletas (5,6) forman, conjuntamente con el vástago (9), sendos anillos cerrados.

5.- Deslizador para ralles de cortinas,
15 según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la zona de sustentación (2) está provista de un cuello (3), cuyo extremo inferior posee una base (16) que se prolonga por detrás hasta las aletas
20 (5,6) en tanto que por delante lo hace para formar una espiga (8), orientada hacia abajo y que sirve como elemento de retención para el saliente (7) encajado en la zona de sustentación.

6.- Deslizador para ralles de cortinas,
25 según reivindicación 5, caracterizado porque la anchura de la espiga (8) es mayor que la del saliente (7).

7.- Deslizador para ralles de cortinas,

según una de las reivindicaciones 5 y 6, caracterizado porque la superficie interior de la espiga (8) forma una concavidad en la parte en que se encuentra en contacto con el saliente (7), cuando éste está encajado.

8.- DESLIZADOR PARA RAILES DE CORTINAS.

Consta la presente memoria descriptiva de diez hojas mecanografiadas y acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, 31 de Marzo de 1.978

KARIN RAFELD-CÉCH

P. a.

MANUEL DE ZAFEL

P. P.



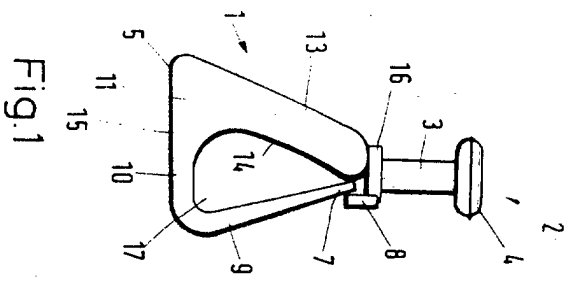


Fig.1

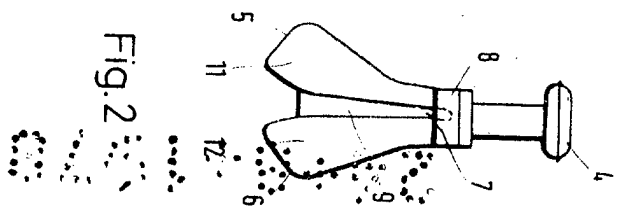


Fig.2

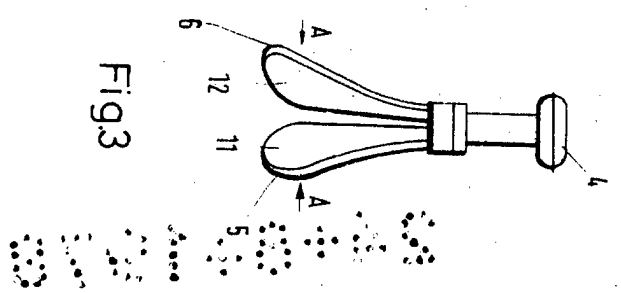


Fig.3

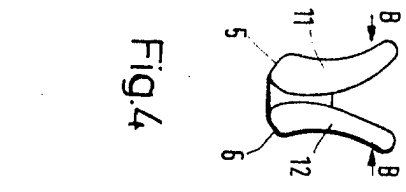


Fig.4

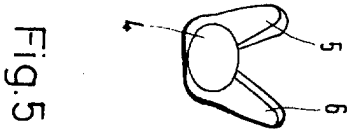


Fig.5



ESCALA VARIABLE.

Barcelona, 31 de Marzo de 1978.
 P. A.
 MANUEL DE RAFAEL
 F. RAFFELD